Quito, 27 de febrero del 2007

1- 5×1 600

Señores Socios de BLOSSOM C. LTDA. Presente.-

Señores Socios:

He revisado los Libros Sociales hasta la fecha, los archivos contables y Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2006.

La compañía ha cumplido con su objeto social desde que inició operaciones en noviembre del 2006.

La administración ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Socios.

La contabilidad se lleva de acuerdo con principios contables de general aceptación. Los registros contables se efectúan en computadora, el programa utilizado garantiza un adecuado grado de seguridad y confiabilidad en las cifras. Los libros contables se encuentran debidamente archivados y respaldan las transacciones.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 6 de marzo del 2007, arrojan una pérdida de \$11.485.40, y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2006.

La compañía ha cumplido conforme lo dispone la Ley, con sus obligaciones tributarias durante el ejercicio económico del 2006.

La compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual.

Cabe resaltar que para el desempeño de mi función he dado estricto cumplimiento al artículo #321 de la Ley de Compañías y que he obtenido toda la colaboración de los administradores.

Atentamente,

Luis Galarza Vargas

Kuruzuy

CPA #15.931